

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nº 33.354

Lunes 11 de Abril de 2016

MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION
ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
RESOLUCION GENERAL Nº 2.300. - TITULO II.
REGISTRO FISCAL DE OPERADORES EN LA COMPRAVENTA DE GRANOS Y LEGUMBRES SECAS.

Pagina 45 del Boletín Oficial

SUSPENSIONES

De conformidad a lo previsto por el artículo 40 de la Resolución General AFIP Nº 2300 se procede a la publicación del listado de los contribuyentes suspendidos del Registro Fiscal de Operadores de Granos y Legumbres Secas, al que se accederá consultando el Anexo I de la página web del B.O. del día de la fecha, donde se podrá verificar también las causales asociadas.

Cont. Púb. ANA MARIA BRANA, Directora (Int.), Dirección de Análisis de Fisc. Especializada, Subdirección General de Fiscalización.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Aviso Oficial se publican en la edición web del BORA — www.boletinoficial.gob.ar— y también podrán ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires).
e. 11/04/2016 Nº 21175/16 v. 11/04/2016



2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nac

ANEXO I

Suspensión Productor

CUIT	APELLIDO Y NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	NORMA
20054513780	SUCESION DE RENOVALES HORACIO ASTILVE	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 8.
20117362958	CASAL JOSE ALFREDO	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 5.
20175543148	ISSA CARLOS MOHAMMAD	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 5.
30670367815	GAPESA SRL	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI C) 4.
30702411498	FICA S A	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 5.
30710771843	ESTERO S.R.L.	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 5.
33712017339	AGRO ROYAL DEVELOPMENTS	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 8.

Suspensión Acopiador

CUIT	APELLIDO Y NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	NORMA
30531315312	MOLINO HARINERO CARHUE S A C I A Y F	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 7.


Cont. Púb. ANA MARIA BRANA
 Directora (Int.) Dirección de Análisis de Fisc. Especializada
 Subdirección General de Fiscalización

MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION
ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
RESOLUCION GENERAL N° 2.300. - TITULO II.
REGISTRO FISCAL DE OPERADORES EN LA COMPRAVENTA DE GRANOS Y LEGUMBRES SECAS.

Pagina 46 del Boletín Oficial

EXCLUSIONES

De conformidad a lo previsto por el artículo 47 de la Resolución General AFIP N° 2300 se procede a la publicación del listado de los contribuyentes excluidos del Registro Fiscal de Operadores de Granos y Legumbres Secas, al que se accederá consultando el Anexo I de la página web del B.O. del día de la fecha, donde se podrá verificar también las causales asociadas.

Se recuerda que la resolución administrativa de exclusión se encuentra disponible en el servicio "Registro Fiscal de Operadores de Granos" de la página web institucional (www.afip.gov.ar) al que se accede mediante Clave Fiscal, así como en el expediente administrativo obrante en la dependencia de este Organismo, en la cual cada responsable se encuentra inscripto, excepto para las exclusiones previstas en los incisos a), c), d) y f) del artículo 47 de la Resolución General AFIP N° 2300.

La referida exclusión podrá ser objeto del recurso de apelación previsto en el Artículo 74 del Decreto 1397/1979 dentro de los QUINCE (15) días de la fecha de publicación de la presente, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 52 de la Resolución General AFIP N° 2300.

Cont. Púb. ANA MARIA BRANA, Directora (Int.), Dirección de Análisis de Fisc. Especializada, Subdirección General de Fiscalización.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Aviso Oficial se publican en la edición web del BORA — www.boletinoficial.gob.ar— y también podrán ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires).
e. 11/04/2016 N° 21179/16 v. 11/04/2016



2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

ANEXO I

Exclusión Productor

CUIT	APELLIDO Y NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	NORMA
20073472580	NOUVIALE RAUL ALDO	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 3.
20126635517	LLORET SALVADOR MIGUEL	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 4.
20133750607	GALBETE RAUL AVELINO	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 8.
20169226807	DEJTIAR DIEGO OSCAR	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 16.
20240950945	CLARK CARLOS HECTOR	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 16.
23166328209	ALBERTO RAUL JOSE MARIA	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 8.
27008712250	SUCESION DE ARRECHEA MARIA INES	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 16.
30710080247	CAZENAVE INVERSIONES S.A.	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 17.

Exclusión Acopiador

CUIT	APELLIDO Y NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	NORMA
20053796533	MOLINA LUCAS	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 5.
30501221925	COOP AGRICOLA TAMBERA DE JAMES CRAIK LTDA	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 7.
30708085878	AGRONOMIA RAUL PEREZ S A	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 7.
30712433651	ACOPIAR PERGAMINO S.A.	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 3., b)-An. VI B) 17.



Cont. Pub. ANA MARIA BRANA
 Directora (Int.) Dirección de Análisis de Fisc. Especializada
 Subdirección General de Fiscalización